



"TRANSURBASUR" S.A.

excelencia en transportación urbana

Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del Sur" S.A.

REGISTRO DE SOCIEDADES N.º 6.526-97, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 97-3-1-1-223
DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 1997 -- REGISTRO MERCANTIL 273 -- LOJA
LOJA, ECUADOR

Loja, 15 de mayo del 2006

Señor

Nixon Rolando Bravo Bravo

SOCIO ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA "RIOS DEL SUR S.A."

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del Sur S.A." (TRANSURBASUR) llevada a efecto el día 13 de mayo del 2006 eligió a su persona para que desempeñe el cargo de Gerente de la Compañía hasta completar el periodo de la Directiva nombrada el 9 de julio de 2005. Por tal motivo según consta en el Art. 27 literal e.) del Estatuto de la Compañía suscribo su nombramiento en el Cargo de Gerente General de la Compañía.

Como Gerente General usted tendrá la representación legal de la Compañía en forma judicial y extrajudicial. Las atribuciones y deberes del Gerente constan en la Ley de Compañías, en el reglamento de la Empresa y en los estatutos de la Escritura Pública constitutiva celebrada el 28 de agosto de 1997, ante el notario sexto cantonal de Loja Dr. Pablo Puertas Coello e inscrita en el Registro Mercantil bajo el Nro. 273.

Por su atención al presente, le anticipo mis agradecimientos.

Dr. Alfredo Enrique Zúñiga Suárez
PRESIDENTE



Yo, NIXON ROLANDO BRAVO BRAVO, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte Urbano "Ríos del Sur S.A." (TRANSURBASUR), que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, 15 de mayo del 2006

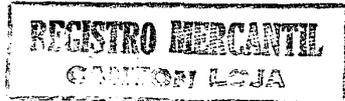
Nixon Rolando Bravo Bravo
GERENTE GENERAL

6526 10 MAYO 2006
RE
PT

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE -
COMPANIAS DEL AÑO 2006, bajo la partida No. 299, y anotado en el
repertorio con el No. 1262.

Loja, 15 de mayo del 2006.




Dr. Felix Palodinos Palodinos
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA

